



*Universidad Nacional
de Quilmes*

QUILMES,

17 MAY 1994

VISTO la necesidad de designar personal docente en la asignatura Técnicas de Laboratorio del área de Biotecnología del Departamento de Ciencia y Tecnología, y

CONSIDERANDO:

Que esta designación es indispensable para asegurar el normal funcionamiento de las actividades académicas previstas para el primer cuatrimestre, en el Departamento de Ciencia y Tecnología.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Ciencia y Tecnología ha propuesto a la Licenciada Silvia Centeno como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semi-Exclusiva en la cátedra de Técnicas de Laboratorio del Area de Biotecnología.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a partir del 15 de abril y hasta el 31 de julio de 1994, para desempeñar funciones docentes

87
W



*Universidad Nacional
de Quilmes*

en el Area Biotecnología, asignatura Técnicas de Laboratorio del Departamento de Ciencia y Tecnología, a la Licenciada Silvia Centeno, D.N.I. 16.712.894, como Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semi- Exclusiva.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande la designación deberá imputarse provisoriamente a lo inciso 1 (gastos en personal), Partida Principal 1.1. (Personal permanente), correspondiente al Presupuesto de esta Universidad, vigente.

ARTICULO 3º.- Regístrese, notifíquese a la Profesora Lic. Silvia Centeno. Comuníquese a quienes corresponda, sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION (CS) Nº 63/94

Lic. MARIO GRECO
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Ing. JULIO MANUEL VILLAR
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES